## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. comunica que ha firmado un contrato de promesa de compraventa y de suscripción de ampliación de capital con la Sociedad RADIO AMBIENTE MUSICAL S.A (RAMSA) y con la sociedad ONA CATALANA S.A.

El acuerdo prevé la adquisición por parte de PRISA de un 85% del capital de ONA CATALANA S.A. Una parte se adquirirá vía compraventa de acciones a RAMSA y otra mediante la suscripción de una ampliación de capital de ONA CATALANA S.A.

El desembolso final de PRISA para la toma de participación ascenderá a 12.499.999,80 €, de los cuales 6.000.000 € corresponden a compraventa de acciones a RAMSA y 6.499.999,80 € a ampliación de capital de ONA CATALANA S.A.

Tras la realización por parte de PRISA de un proceso de revisión de la situación patrimonial de ONA CATALANA, las partes procederán a la firma de los contratos definitivos. En todo caso la operación se ejecutará una vez que se obtengan las autorizaciones pertinentes de las Autoridades de radiodifusión y de competencia.

ONA CATALANA S.A tiene por objeto principal la realización de actividades de radiodifusión y es titular directa o indirectamente de dieciséis concesiones administrativas de radiodifusión en Cataluña.